

# DIARIO

# DE REUS

DE AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

## FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia.

### Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

## FARMACIA Carpa

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.

### ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

### CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

## ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas rington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico

DEL ÉDICO-OCULISTA

# Don Juan Miró

Donalista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Borrquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serio.

Unión, 17, pral.—TARRAGONA



Taller de Relojeria

DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo, á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga! ¡Ocasión!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo á precios baratísimos.

Almacén para alquilar

Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y dá salida á la calle de Casajs número 7 Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

Gas Reusense.

Esta Sociedad instala cañerías y aparatos de iluminación y calefacción á quien lo solicite, sin gasto alguno por parte del solicitante, mediante el pago del fluido á 30 céntimos de peseta el metro cúbico, y con tal que el consumo anual llegue á una cantidad determinada.

Tienda con horno de pan cocer y primer piso para alquilar en la calle Arrabal de Santa Ana, núm. 74.

Darán razón en la misma casa, piso 2.º

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

## J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y cédulo anastérico oleo gálico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaína

El cloruro de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España

El procurador don Simón no Tardés Sardá ha trasladado su despacho en la calle Canterers, número 3, piso 1.º

### EL PROCURADOR

don Pablo Borrás Deu ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 50 piso 2.º

### ¡OCASIÓN!

para drogueros y confiteros

Está para vender ó arrendar una de las principales tiendas de esta ciudad junto con el obrador en todos sus utensilios, propios para su elaboración.

Informes D. Salvador Torre, calle Creu Vermella núm. 5, casa Dimas.

### UNA PREGUNTA.

Pueden estar satisfechos «El Imparcial» y «El Heraldo».

En la lucha que entablaron contra los deseos de gran parte de la opinión pública (no vamos á sostener, á imitación de aquellos colegas, que toda ella estaba decidida por Weyler), acaban de obtener la victoria más brillante que se registrará tal vez en los anales del periodismo. El señor Sagasta, háse decidido

otorgársela, y en la Gaceta de Madrid, ha aparecido el suspirado Real Decreto del relevo, que reproducimos en otro lugar.

Consignase en él, que S. M. ha quedado muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que el general Weyler ha desempeñado los cargos de Gobernador General y General en Jefe del ejército de Cuba; y en nota oficiosa, publicada por casi todos los periódicos de la Corte, se significa que el Gobierno tiene el propósito firme de proponer, para el general Weyler, una alta recompensa por los servicios importantes que ha prestado el mismo en la Grande Antilla, recompensa que consistirá probablemente en la concesión, mediante juicio contradictorio, de la gran cruz laureada de San Fernando.

Es de esperar que tanto «El Imparcial» como el «Heraldo», emplearán ahora, todo el tesón de que han dado pruebas en la campaña sostenida para lograr el relevo de Weyler, á fin de impedir que se tribute aquella distinción al general destituido, como es de esperar también harán público su protesta ante el Real Decreto que reconoce como celosos, leales é inteligentes los servicios de Weyler.

Mas, dejemos á un lado las protestas de ambos periódicos, y hagamos caso omiso de la algazara á que se entregan con motivo de haberse designado para sustituir á Weyler, al general Blanco. Ovidemos, siquiera por un momento, la ridícula contradicción en que incurrieron aquellos periódicos, ensalzando ahora, al general Blanco, cuando no está tan lejana la fecha, que haya dejado oscurecida la campaña infame que le hicieron mientras estuvo en Filipinas, campaña que motivó tal vez su relevo. Damos al oído tales incorrecciones, y fijémosnos solamente, en lo que significa el relevo del Weyler decretado por el Gabinete Sagasta.

Se toma la medida, haciendo constar sus servicios valiosos y leales; se le relevo, no solo contra la opinion de una gran parte de los españoles, si no contra los deseos de la casi totalidad

de los cubanos: se le obliga á volver á la Península, haciendo caso omiso de sus reiteradas manifestaciones asegurando cuenta con medios para acabar la insurrección en la fecha que fijó al embarcar para Cuba: se produce el cambio, sin reparar en los entorpecimientos que forzosamente deberán sufrir las operaciones, en el ya casi actual período de seca, y por último se le destituye, por que contra él se han rebelado dos periódicos de gran circulación, en unión de todos los laborantes de Cuba y de los norte-americanos.

A todo ello o'adese el relevo de Weyler, pero gha meditado el señor Sagasta las consecuencias que podrían originarse si no resulta afortunada la gestión de Blanco en Cuba?

Esa es la pregunta que nos gustaría ver contestada.

Equis.

Relevo del general Weyler

DOCUMENTOS OFICIALES

Han aparecido en la «Gaceta» los Reales decretos siguientes:

De la Presidencia

«De conformidad con lo presupuesto por mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en disponer cese en el cargo de gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, el teniente general don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo había desempeñado.

Dado en Palacio á 9 de Octubre de 1897.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

«De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en nombrar gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, al capitán general de ejército don Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peñaplata.

Dado en Palacio á 9 de octubre de 1897.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Del ministerio de la Guerra

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en disponer que el teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, cese en el cargo de general en jefe del ejército de la isla de Cuba, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 9 de Octubre de 1897.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.»

«Al propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en nombrar general en jefe del ejército de la isla de Cuba al capitán general de ejército don Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peñaplata.

Dado en Palacio á 9 de Octubre de 1897.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.»

Con el general Blanco marcharán á Cuba los generales Bernal, Aguirre y Parrado.

Se indica también para acompañarle á los generales Láchambre, Canelles y Suárez Valdés.

Se ha admitido la dimisión del general Ahumada, segundo cabo de la isla de Cuba, el cual será sustituido por el general Gimenez Castellano.

La salida del general Blanco para Cuba, junto con los generales que le acompañan, ha sido designada para el día 17, embarcándose en el vapor correo que debía salir de Santander el 20 y cuya salida se adelantará por tanto tres días.

Embarcarán en Cadiz. El general Weyler regresará á la Península en el primer correo que salga de la Habana.

Circular

Se ha hecho pública la siguiente que inserta nuestro apreciable colega La Epoca:

«Muy señor nuestro: La situación que atraviesa el partido, agobiado por la penosa desgracia que sufrió al morir su ilustre jefe, y recientemente apartado del ejercicio del poder, vivas unas Cortes intactas, en las cuales tiene mayoría, requiere como primera necesidad á qué atender, entre las muchas á que ha de hacer frente, una declaración oficial de vida, manifestando que tiene el partido una dirección que, por estar encomendada á los presidentes de esas Cortes, al ministro de la Gobernación, jefe de esa mayoría, y al que ha merecido ser presidente del Consejo en la situación que acaba de cesar, ha de ser para todos garantía de acierto.

De esta manera nadie podrá dudar de que aún esperan al partido días de gloria y prosperidad como los alcanzados bajo la jefatura del inolvidable patrio mártir del orden nacional, y de que seguirá constituyendo un organismo esperanza de la patria.

Madrid, 9 de Octubre de 1897.—Marcelo de Azcárraga. El marqués del Pazo de la Merced, Fernando Cos-Gayón, Alejandro Pidal y Mon.»

SECCION OFICIAL REGISTRO CIVIL de los dias 9 y 10 de Octubre 1897

Nacimientos Amadeo Nogués Vall, de Amadeo y Carmen.

Matrimonios José Prats Cornell, con Asunción Pons Vidal.

Defunciones María Sans Prats, 87 años, Casa de la Caridad.

Los nuevos gobernadores.

Aun cuando no son conocidos los nombres de un modo segurísimo, se cree que en el último Consejo, se acordaron los nombramientos en esta forma:

- Alava.—Sr. Navacerrada. Albacete.—Sr. Pérez (D. Tomás). Almería.—Sr. Sanmartín. Alava.—Sr. Lequerica. Badajoz.—Sr. Lopez Olarzabal. Baleares.—Sr. Guzmán. Barcelona.—Sr. Larroca. Burgos.—Sr. Torres Almunia. Cáceres.—Sr. Avedillo. Cádiz.—Sr. Ribot (D. Pascual). Canarias.—Sr. Manzano. Castellón.—González Lozano. Ciudad Real.—D. Jaime Roure. Córdoba.—Sr. Gil Fabra. Coruña.—Sr. Diefebruno. Cuenca.—Sr. Arenas. Gerona.—Sr. Aguado (D. M.). Granada.—Sr. Díaz Valdés. Guadalajara.—Sr. Mathet. Guipúzcoa.—Sr. Boson. Huelva.—Sr. Montilla (D. Jerónimo.) Jaén.—Sr. Fuermayor. León.—Sr. García de la Riega. Málaga.—Sr. Marqués de Santa Marina. Murcia.—Sr. Settler. Oviedo.—Sr. Polanco. Palencia.—Sr. Bollón de la Torre. Pontevedra.—Sr. Llamas Novac. Segovia.—Sr. Torroja. Sevilla.—Sr. Madrid-Dávila. Alicante.—Sr. García Marchante. Santander.—Sr. Moral ó Sr. Ortiz de Casado. Tarragona.—Sr. Martínez Gonzalez. Teruel.—Sr. Galán. Toledo.—Sr. Rivas Moreno. Valencia.—Sr. Ballesteros. Valladolid.—Sr. Martín Bernal.

Declaraciones de Blanco

El general Blanco ha hecho á sus amigos las siguientes indicaciones: Voy á Cuba á ejercer el mando con aquel elevado criterio militar y político con que en 1879, tuve la fortuna de deshacer en pocos meses la segunda

insurrección, conocida con el nombre de la guerra chica.

Este criterio permite emplear con vigor los medios militares á la vez que los políticos para atraer al seno de la legalidad así á los neutros como los rebeldes.

Las guerras civiles abonan este criterio, porque en ellas no es deshonra el arrepentimiento.

Así, España organizará una gran masa leal formada de isleños y peninsulares y se apoyará en ella levantando el espíritu público é identificándolo con nuestro anhelo de paz, que ha de auxiliar poderosamente á ese ejército heroico, que peles por la soberanía de la Metrópoli y derrama su sangre para evitar que la voracidad de la guerra convierta la isla en un monton de ruinas.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

Parroquia de San Juan Bautista Continúa la solemne Novena que la Archicofradía Teresiana de esta ciudad todos los años dedica á su excelsa Madre Santa Teresa de Jesús.

Todos los dias á las 6 de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M., rezándose á continuación el Santo Rosario, con el fin de ganar las Indulgencias que durante este mes de Octubre concede el Sumo Pontífice; seguirán los ejercicios de la Novena y sermón que está á cargo todos los dias del Reverendo P. Vidallet, de la Compañía de Jesús, finalizando con la Reserva del Santísimo.

El viernes, festividad de Sta. Teresa, á las 9 y media se cantará un solemne Oficio con acompañamiento de armonium, y predicará las glorias y virtudes de la Santa el referido P. Vidallet. La Comunion general tendrá lugar el domingo 17 durante la Misa de las 8, con la plática correspondiente. La parte de canto está á cargo de las Religiosas de este Convento.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eduardo rey.

Sport Vasco FRONTON CONDAL.

Sr. DR. DEL DIARIO DE REUS. Barcelona 10 Octubre 1897.

Escasísima fué la concurrencia que en la tarde de hoy asistió á presenciar los dos partidos organizados por la Empresa, uno de los cuales se lo han disputado las Señoritas pelotaris que han hecho hoy su segunda presentación.

La combinación del partido de Señoritas era la misma con que debutaron, con resultados también iguales, esto es, vencedoras las del otro día, y el partido aburrido como el que anteriormente jugaron, ó, más si cabe, pues hoy ni siquiera ofrecía ya novedad de ninguna clase este espectáculo.

El segundo partido á 50 tantos se lo han disputado Trecet y Altamira, que lucían faja roja, contra Uzueta y Pequeño de Abando, que la ostentaban azul.

Correspondió el saque á Trecet, el se ha apuntado cuatro tantos seguidos, pero Altamira los pierde, y los contrarios les alcanzaron en el quinto; igualaron nuevamente en los quince seis y siete, siendo ésta la última igualdad del partido, pues á partir de la misma, Trecet que sin duda ha salido á la cancha con decidido propósito de ganarse la victoria, ha empezado á apretar de firme y si bien su compañero no le ayudaba gran cosa, él solo iba apuntándose los tantos sin que los azules pudieran recobrar los que insensiblemente perdían. En una palabra, el partido se lo han llevado de calle los colorados, dejando á sus contrarios en 33 tantos.

Quien mejor ha jugado, ha sido Trecet, el cual parece quiere ir borrando la mala impresión que causó al público en el primer partido que jugó esta temporada, y á seguir así, seguro es que lo alcanzará: en la tarde de hoy ha jugado superiormente. Altamira que empezó mal, se aseguró algo en la segunda mitad del partido, pero aún así y todo no era hoy el Altamira de otros dias. Uzueta y el Pequeño de Abando han estado bastante desgraciados, por no decir mal.

Las papeletas coloradas se pagaron á 13'50 pesetas.

Hasta el próximo domingo. Piflero.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Con un celo extremado digno de ser usado con más frecuencia de la que vemos emplear, se personó anteayer tarde la benemérita fuerza de la guardia civil en la chocolatería de don Ramon Ferré, habiéndose detenido nada menos que á treinta y tres individuos por sospechar jugaban los mismos á los prohibidos por la ley.

Dichos individuos en unión del dueño del establecimiento, pasaron á la Cárcel de esta ciudad, juntamente con 41 pesetas, que, entre legítimas y falsas, llegaron á reunir los puntos que componían la partida.

A las diez de la misma noche del domingo, puso el Juzgado en libertad á los detenidos.

Parece que el Gobierno civil de Barcelona se están circulando unas hojas impresas que deben llenar las personas á quienes se dirigan, pidiendo informes acerca la conducta observada por los presos gubernativos antes de haber sido detenidos.

Dícese que del resultado de esta información dependerá el que sean ó no puestos en libertad los citados presos.

Ayer al mediodía se reunió en sesión extraordinaria nuestra Excelentísima Corporación Municipal al objeto de aprobar las bases para el alumbrado público de la población.

Leídas y aprobadas, se levantó acto seguido la sesión por haberse llenado el objeto de la convocatoria.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Tortosa, don Juan Fernandez Velasco.

Dos mozas, que anteayer tarde se encontraban en uno de los balcones del pabellon de los Cuarteles, frente las Cárceles Nacionales, divertíanse arrojando puñados de tierra sobre las personas que transitaban por aquella acera se dirigían hacia el paseo de Mata.

Gracias á la intervención del guardia municipal del barrio, señor Sedó cesó aquella broma que resultaba pesada para los transeuntes.

En la iglesia parroquial del pueblecillo de Zhiriveta, perteneciente á la diócesis de la Seo de Urgel, presentáronse el pasado martes por la mañana siete enmascarados, cuando el párroco acababa de celebrar misa.

Armados unos de trabucos y de pistolas otros, intimaron á cuantos había en el templo que se echaran boca abajo, si querían librarse de la muerte. Solamente uno de los allí congregados tuvo alientos para replicar, y cogiendo una de las varas del palio se dirigió á un ladrón y le dió un tremendo golpe en la cabeza. Entonces el apaleado tiró del gatillo de su trabuco; más no le salió el tiro, y al ver la resuelta actitud de su contrincante, echó á correr, yendo á reunirse con los demás malhechores. Varios de los asistentes á la iglesia la emprendieron contra los facinerosos, mientras otro echó las campanas al vuelo en demanda de auxilio.

Todos los facinerosos huyeron, sin haber podido realizar sus criminales propósitos.

Ha salido para Linares, á cuyo punto ha sido trasladado, el digno ordenanza de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, don Vicente de Blás.

En la imposibilidad en que se encuentra dicho empleado, de dar personalmente las gracias á cuantas personas le han significado su gratitud, durante su permanencia en esta, nos ruega lo hagamos en su nombre desde nuestras columnas.

Queda complacido dicho señor.

En las inmediaciones de Torreblanca fué apedreado anteayer brutalmente el tren-correo de Barcelona, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales. La guardia civil de aquel puesto ha emprendido activas diligencias.

Los rifteños no han sido habidos hasta ahora.

En una casa en construcción del Arrabal del Teatro, sobrevino ayer al mediodía una parálisis del corazón, al operario José Rey Ferrán.

Fué conducido á su domicilio, Raseta de Suqué número 2, falleciendo á los breves momentos.

En Galicia toma proporciones alarmantes la emigración.

La prensa de aquella comarca dá cuenta constantemente del gran número de familias que emigran á Buenos-Aires y el Brasil, á pesar de constarles, por los que de aquellos países regresan, que allí se nota también la falta de medios de subsistencia.

Por el guardia municipal Francisco Cabot, fué retirado á las cinco y cuarto de la tarde de anteayer, un sujeto que en completo estado de embriaguez, estaba tendido en la vía férrea del Norte, frente el paso nivel del camino de Valls.

En el concurso de bandas militares que acaba de efectuarse en Cádiz, ha recaído el siguiente fallo.

La banda de música del regimiento de Pavia ganó el primer premio (2.000 pesetas); y la banda de Alava el segundo premio (1.000 pesetas.)

Se ha adjudicado mención honorífica á la banda de Infantería de Marina.

Ha fallecido en Valencia don Aureliano Morote, hermano de nuestro distinguido compañero en la prensa, don Luis Morote, ilustrado redactor de «El Liberal.»

Enviamos al señor Morote y á su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Los dias 15, 16 y 17 de los corrientes celebrará la villa de Vendrell su téria anual. Este año se ha preñidido de festejos populares, quedando estos reducidos á funciones teatrales y á uno que otro baile público y de sociedad.

Las circunstancias de ser domingo el día 17, último de la fèria, que ya es el designado para el mercado semanal, no es aventurado producir que será sin duda uno de los dias en que habrá más concurrencia de forasteros, especialmente de los pueblos de la comarca.

A las cuatro de ayer tarde, volcó un carro en la calle Nueva de San Francisco, sin que afortunadamente hubiere que lamentar desgracia alguna personal en las personas que en el vehículo citado, se dirigían á Vilaseca.

La sección mixta de Reclutamiento de esta provincia celebrará su próxima sesión el dia 30 del actual.

Sumario abreviado del número 197 de «Nuevo Mundo», correspondiente á esta semana:

Crónica política, por Troyano.—La crisis: retratos de todos los ministros y escenas delante de Palacio.—El Pilar, artículo de información con varias fotografías de «Gigantones y Cabezudos».—Vista de la iglesia del Pilar.—La temporada del Real, por E. Sepúlveda.—Poesía de Jackson Veyan.—El movimiento continuo, por Félix Méndez.—Correspondencia culinaria (poesías de Zúñiga y Casero)—Una plana de música ó ilustraciones de Angel Sileno y Gascón.

LA EXPLOSION DE AYER EN BARCELONA

Leemos en la edición de ayer tarde de un periódico:

«Sobre las ocho y media de la mañana de hoy ha ocurrido una fuerte explosión de gas en un cuarto piso del número 15 de la calle de Xuclá. La detonación produjo la consiguiente alarma entre aquel vecindario, que en los primeros momentos no sabía de qué se trataba.

Al lugar del hecho acudieron prontamente los municipales de punto en aquellas inmediaciones y algunos vecinos de la casa, los cuales echaron de ver enseguida los terribles efectos de la explosión, la cual había causado heridas y contusiones á tres obreros pintores que se encontraban trabajando en la habitación. Uno de ellos, llamado José Ariza, se encontraba en gravísimo estado, grave otro y herido levemente el tercero.

Sin pérdida de tiempo fueron trasladados los tres pacientes al Dispensario próximo, donde se les curó de primera intención, siendo despues conducido el Ariza al Hospital, donde quedó en estado desesperado.

Las causas de la explosión se desco-

noían aun al escribir estas líneas. El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo á la instrucción de diligencias.»

En "La Palma"

La velada efectuada anteanoche en los salones de aquella sociedad, satisfizo sobremanera á la extraordinaria concurrencia que acudió á tan favorecido centro recreativo.

Principió el acto con un discurso del señor Presidente, terminado el cual, se procedió á dar cumplimiento al programa de la fiesta, en la siguiente forma: Por don José Llonchs se dió lectura á la poesía "Las batxilleras".

Don Narciso Monré, cantó el ária de la zarzuela "El milagro de la Virgen", acompañándole, al piano, don Domingo Nogué.

Don Antolin Antolin, leyó la poesía "El goig de una mare", siguiéndole en la lectura de otra poesía, don Manuel Ferré.

Don José Porta, cantó la romanza de tenor, "Non tornó". Don José Martí, leyó el monólogo, "D' estudiá".

Don Rosendo Meix, nos dió á conocer unas coplas humorísticas, que tuvo precisión de repetir.

Y después de una poesía de don Emilio Andreu, el quinteto, de bandurrias, guitarras y laúd, compuesto por los señores Pujol, Borrás, Pié, Massó y Riús, ejecutó la composición "Patru-lla", que mereció también los honores de la repetición.

Dióse principio luego á la segunda parte de la fiesta, recitándose por don Luis Olivé y don Ramón Borrás, respectivamente, las poesías "Bona pesca" y "L' amor Rambla avall".

El tenor don Carlos Vilella, cantó unos "couplets", que repitió á instancia del público.

Los señores Gabellí y Aleixandre leyeron el diálogo "Un consell" y terminó la parte literaria con una poesía leída por don Juan Freixa, un cuento leído por don José Trillas y un duo bilingüe por los señores Ruiz y Meix.

El quinteto ejecutó luego un airoso waltz, y el señor presidente dió las gracias á cuantos contribuyeron al esplendor de la fiesta.

Tanto en la parte musical, como en la literaria, hubo para cuantos intervinieron muchos aplausos.

La velada terminó con un baile que hizo las delicias del elemento jóven.

En el "Centro de Lectura"

A las dos de anteaer tarde, tuvo lugar en los jardines de la indicada sociedad, el anunciado banquete organizado por varios señores socios de la misma, con el consentimiento de la Junta de Gobierno, en celebración del cambio de local de aquella y del incremento que ha tomado desde algun tiempo á esta parte.

La comida modestamente dispuesta, para que pudiesen tomar parte en ella individuos de todas las clases sociales, fué servida esmeradamente por el dueño de la posada de Aixemús, don Jaime Gaya, sentándose en la mesa los comensales que no bajaban de un centenar.

A causa de la enfermedad que desde hace tiempo aqueja á un individuo de la familia del digno presidente del Centro, don Luis Quer, no le fué posible á éste presidir el acto, efectuándolo, en su representación, el no menos digno presidente de la sección de Literatura, don Eugenio Mata.

Durante el banquete, reinó la mayor cordialidad entre todos los reunidos, y al llegarse á la hora de los brindis, invitados atentamente por el indicado señor Mata, usaron de la palabra los señores Pallejá, Gay, Litrán y uno de nuestros compañeros de Redacción, habiendo tenido todos frases de elogio para la sociedad Centro de Lectura y para la Junta de Gobierno que tanto se desvela en pró del engrandecimiento de aquél, sin olvidar al indicado señor Mata cuya influencia, en el estado próspero que mantiene, tan notoria se muestra.

La Presidencia, pronunció luego un discurso poniendo de manifiesto los

altos fines que la sociedad "Centro de Lectura" persigue, reiterando su concurso para el desarrollo de los planes que en lo porvenir debe poner en práctica y agradeciendo á la vez en nombre de la Junta de Gobierno y en el suyo propio, la prueba de afecto que significaba el acto que se estaba verificando. Dicho acto, dejó á todos gratamente complacidos.

En "El Alba"

Anteanoche tuvo lugar en la sociedad "El Alba" la inauguración de las reformas del salon de espectáculos.

Púsose en escena el drama "Juan Jo-é", que valió muchos aplausos á los actores, especialmente á las señoras Auñon, Fonolleras y Canaval y á los señores Cube ls, Torrebaddell y Albareda, que desempeñaban respectivamente los papeles de Rosa, Toñuela, Isidra, Juan José, Paco y Andrés, sobre cuyos personajes gira principalmente el desarrollo del drama. En particular, la señorita Carmen Auñon, hizo una Rosa á las mil maravillas, habiéndola secundado igualmente la Seña Isidra, á pesar de que el papel de ésta no es muy simpático para el público. El señor Cabelles, se distinguió también en el suyo de Juan José.

Después del drama, y de la pieza "Lo paré de la criatura", tuvo lugar un baile á piano, que terminó ya muy de madrugada.

La sala de espectáculos ha sido notablemente reformada, presentando un brillante golpe de vista la nueva iluminación, combinada con los tonos claros y adornos severos que la matizan.

La concurrencia, no hay qué decir que fué numerosa y escogida.

La Junta debería procurar que terminaran las funciones á mas temprana hora, segun los deseos que nos expusieron varios señores socios.

MERCADO DE REUS.

11 Octubre de 1897.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 17 á 19 pesetas la carga de 121.60 litros; de nuestro término municipal de 19 á 23 pesetas id.; id. llamado Pié de Montaña de 22 á 25 pesetas id.; idem del Priorato de 25 á 30 id. id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 16 á 20 pesetas id., con tendencia á la baja.

Vinos blancos.—Los llamados "virgenes" de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 1.75 á 2 pesetas grado. De otras procedencias segun clase. Tendencia á la baja.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45.50 segun grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 460 á 465 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 550 á 560 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de esta campaña actualmente se pagan de 4.25 á 4.50 pesetas el cuartán (4.13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4.50 á 4.75 pesetas; id. del Urgel de 17 á 18 reales idem; Arriera de 16 á 17 reales id. con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 26 á 26.50 ptas. el saco de 58 kilos, con tendencia á la baja.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 30 á 31 pesetas el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 75 á 77.50 pesetas quintal de 41.60 kilos idem planetá á 80 pesetas id.; id. largueta de 65.00 á 70 pesetas idem y la comun de 65 á 66.50. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 4.75 á 5 pesetas quintal (41.50 kilos) nuevas.

Arvejas.—Se pagan de 1.75 á 1.50 pesetas cuartera, segun clase.

Habones.—Se cotizan de 11.50 á 12 pesetas idem.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11.25 pesetas segun clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase, de 7.50 á 8 pesetas de Urgel, de 7.50 á 8 id., rusa á 8 pesetas.

Habichuelas.—Se pagan de 25 á 26 pesetas cuartera, segun clase. Sin existencias.

Cuartilla curiosa

MANCHAS DE LOS DEDOS Y ROPAS

Una de las manchas mas difíciles de quitar de los dedos, es la que produce

el unto que se dá en los ejes de los carruajes y de las máquinas.

Para quitarla, basta por lo general lavarse primero con jabón, y después con sal de hacederas disuelta en agua.

La brea ó alquitrán tambien es difícil de separar de las manos, pero se quita enseguida frotándose con corteza de naranja ó de limón, por la cara exterior.

Las manchas de vino ya en las manos ó en la ropa se quitan con agua de javelle ó con cloruro de cal disuelto en agua. Si la mancha es en tela de seda, se quita con azufre.

Las manchas de cera en la ropa, se quitan con alcohol ó agua de colonia, frotándolas suavemente.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with columns: ESPECIES, PTAS., C. (Céntimos). Includes items like Vino de cosechero, Mustela, Vinagre, Cerveza, etc.

Total. 1026 32

Reus 11 Octubre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidriella.

Un consejo á los herniados (TRENCA TS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confían á un braguero defectuoso de los llamados de co-trata, manejo de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos.

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no so amente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me califican de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que la diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil cómodo y económico; es el braguero de cauchouc con resorte, atestigüandolo así el número ya importante de criaturas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

BOLETIN OFICIAL

(Extracto del último numero, día 10)

Real decreto, admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Estado á don Rafael Ferrer y otro nombrando para sustituirle á don José Gutierrez de Agüera.

—Circular de este Gobierno civil encargando la busca y captura de Antonio Ruano Carmellas.

—Edictos de los agentes ejecutivos de Capafons y Prades, anunciando la

subasta de fincas por débitos de contribución.

—Edicto de la Alcaldía de Aleixar anunciando la segunda subasta del arriendo de los derechos de consumos.

—Relación de solicitudes de legitimación que publica la Administración de Bienes del Estado, de esta provincia.

—Edicto del Juzgado de Tarragona anunciando la venta de fincas en el ejecutivo instado por don Antonio Arbós Boada contra don José Gual Pallarés.

—El Juzgado de Tortosa, anuncia la venta de fincas en la causa sobre hurto contra Diego Ejarque Queralt.

—Índice de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial, durante el mes de Septiembre último.

Gaceta de Madrid

(EXTRACTO DEL DIA 10)

Personal.—Presidencia y Guerra.— Reales decretos que publicamos en otro lugar.

Ministerio de la Gobernación.— Reales decretos de que dimos cuenta oportunamente.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 9, disponiendo que el despacho de los asuntos de la dirección general de Establecimientos penales se encargue internamente el jefe de la sección penitenciaria, don Eduardo García Diaz.

Instrucción pública.—Fomento.— Reales órdenes, fecha 28, resolviendo se anuncie á concurso de mérito la provisión de las cátedras de lengua árabe, vacantes en las Universidades de Sevilla y de Granada.

Recomendaciones



PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentran deteriorados.

Ultima novedad y gusto irreprochable, á precios limitadísimos. Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIFOLL

Calle San Juan, 18, piso 1.º REUS

PERITAJE MERCANTIL.

En la Academia de Comercio, Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, dirigida por don Zacarías Herrero, además de las clases de Contabilidad, Francés é Inglés, se dan conferencias de todas las asignaturas de dicha carrera, pudiendo los alumnos, acabado el curso, examinarse en la Escuela Superior de Barcelona.

ACADEMIA DE COMERCIO

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo

AÑO ESCOLAR 1897-98.

Curso académico

especial Hispano-Franzés

para señoritas, dirigido por M.º Gougéard, de Paris.

ASIGNATURA:

A. Lectura con pronunciación correcta en ambas lenguas.

B. Traducciones orales de la una á la otra.

C. Escritura.—Reforma de letra.

D. Temas y versiones.

E. Elementos de Aritmética.

F. Primeras nociones de Geografía.

Apertura del curso el lunes 18 de Octubre de 1897, el cual concluirá el 15 de Junio de 1898.

Horas del Curso: 9 á 11 de la mañana, todos los días laborables.

Lecciones particulares en el domicilio de las familias, fuera de estas horas.

San Lorenzo 5. 1.º.—REUS.

Cursos para señoritos, Mr. Ch. Gougéard á horas y precios convencionales.

ACADEMIA FORTUNY

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO

DIRIGIDA POR

RAMÓN CASALS

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones, alumno por oposición del Régio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y á la aguada.

Dibujos y pintura con modelo vivo. Calle Mayor n.º 28 p.º 1.º.—REUS.

AMA DE LECHE

Hay una de 22 años de edad y con leche muy fresca que desea encontrar criatura.

Informarán, calle Santa Clara n.º 1.

Se vende en pública subasta

que tendrá lugar á las 10 de la mañana del día 14 de Octubre de este año en el despacho del Notario don Pedro Rull, Arrabal de Santa Ana núm. 17, la heredad conocida por "Mas de Pizarro" formada por dos porciones, sita en el término de Riudoms partida de las Arenas, de cabida en junto diez hectáreas siete áreas, con su casa de campo con dos cuartos de edificio completamente independientes, balsa para depósito de agua, bomba á fuerza motriz, era de trillar etc., por el precio mínimo de 30.000 pesetas; el plano de la heredad, su documentación y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaria.

Telegramas

Propósitos de Weyler

Madrid, 11.

Dícese que un amigo del general Weyler ha recibido de éste un cablegrama en el que dice que embarcará, resignando el mando, y al llegar á la Península se propone pasar larga temporada en las Baleares.

Manifiesto de Pi y Margall

Madrid, 11.

El señor Pi y Margall ha dirigido un Manifiesto á sus correligionarios, cuyo documento es lo siguiente: «Nosotros tenemos por federales á todos los que aceptan el programa de 22 de Julio de 1894; estén á nuestro lado ó no, son nuestros correligionarios, y como tales les consideramos. Siempre que quieran volver los que se fueron serán recibidos con los brazos abiertos. Nuestra satisfacción seria que no hubiese dicidencia. Condiciones, ni las hacemos ni las exigimos.»

«Acátese la actual organización que en nada difiere de lo que hasta ahora habíamos tenido, y cuando llegue la hora de renovar los cargos, los renovarémos los que fueron y los que se quedaron. Re-establecida la unidad, es obvio que en la Asamblea que mañana se celebre estarán representados todos los feder les, y en ella se podrán modificar la organización y el procedimiento del partido si no se creen buenos los que hoy existen.»

Meeting socialista

Madrid, 11.

Telegrafian de Santander, que el meeting socialista estuvo sumamente concurrido. El objeto del meeting fué protestar de las reducciones á metálico y del trato que se dá á los soldados que regresan de Cuba y Filipinas.

El telegrama enviado al Gobierno dice así: «Los trabajadores reunidos el día 10 de Octubre de 1897 en Santander piden que se cumpla la Constitución del Estado, y que por tanto se supriman las reducciones á metálico, empunando las armas no solo los hijos de los pobres, sino tambien los hijos de los ricos.»

La autonomía cubana

Madrid, 11.

«El Liberal» dice lo siguiente: «Creemos con té inquebrantable que la autonomía puede traer la paz dentro de un plazo relativamente corto. Creemos mas; que después de traer la paz, puede consolidarla. Por esto nos hemos opuesto á que por personalidades inaptas se desacredite su implantación y que á propósito se la adule.»

Felicitación á Weyler

Madrid, 11.

Comunican de Palma de Mallorca que reunidos en la Redacción de «La Última Hora» numerosos amigos del general Weyler, acordaron felicitarle por los brillantes resultados obtenidos durante el periodo de su mando en Cuba y reiterándole su inquebrantable adhesión. Acordóse tambien iniciar una suscripción pública para regalar al general Weyler una espada de honor. Del recibimiento que se le haga en aquella capital nada se acordó, pero parece que será muy entusiasta.

Lotería Nacional

Madrid, 11.

En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio: núm. 8.439, Barcelona. Segundo, 6.885, Sueca. Tercero, 5.967, Z-mora.

Premiados con 6.000 pesetas los números 6.210, Tarragona, 4.071, 7.288, 9.375, 7.651, 8.720 y 7.170.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7g

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

**DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA**



y el **CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador.

## CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con zetrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleben la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. • **CHRISTOFLE y C<sup>a</sup>, en PARIS.** •

### SECCION COMERCIAL

#### BOLSA DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27  
Cotizacion en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.  
Interior . . . 64'65 Exterior . . . 79'92  
Colonial . . . 00'00 Nortes . . . 24'35  
Francias . . . 19'00 Cubas 86 . . . 93'00  
Cubas 90 . . . 77'00 Aduanas . . . 00'00  
Obligaciones 5 p<sup>s</sup> Almansa . . . 80'75  
Idem 3 p<sup>s</sup> Francia . . . 52'06  
Filipinas . . . 00'00

**PARIS**  
Exterior . . . 61'37 Nortes . . . 00'00  
**GIROS**  
Paris . . . 30'50 Londres . . . 32'85  
Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa  
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

#### J. Marsans Rof.

Representante: **JOAQUIN SOCIATS.**  
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus  
Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior . . . 64'62 Filipinas . . . 00'00  
Exterior . . . 79'80 Francia . . . 18'90  
Amortizable . . . 78'50 Aduanas . . . 00'00  
Nortes . . . 24'05 Ext. Paris 61'43  
Cubas 86 . . . 93'00 Cubas 90 . . . 77'25  
Obligaciones 6 p<sup>s</sup> Francia . . . 94'62  
Obligaciones 3 p<sup>s</sup> id. . . 52'25

**GIROS**  
Paris . . . 30'50 Londres . . . 32'85  
Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.  
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

**CAMBIO** corrientes en el dia de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Lauradó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Londres . . . 90 d<sup>t</sup> 00'00 dinero  
Idem . . . 8 d<sup>v</sup> 00'00 »  
Paris . . . 8 d<sup>v</sup> 00'00 »  
Marsella . . . 8 d<sup>v</sup> 00'00 »

ACCIONES	Dinero	Ptas.	Ops.
Gas Reusense.	850		
Industrial Harinera.	600		
Banco de Reus . . .	500		
Manufacturera de Algodón . . .	100		
Compañia Reusense de Tranvías.			
Compañia Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	415		

## Servicio de trenes

### SALIDAS

**De Reus a Barcelona**  
5'04 m. correo, (por Villanueva y Vilatorrada) 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—8'56 m. expreso, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, (por Villanueva). (1). —12'11 t., mercancías, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—1'57 tren correo. (Por Villanueva).

**De Barcelona a Reus**  
5'10 y 5'25 m. (por Vilatorrada)—9'46 m. (por Villanueva)—11'15 m., y 5'50 t. (por id.)—7'39 t., expreso, (2).

**De Reus a Mora**  
Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (3)  
Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

**De Mora a Reus**  
Salidas.—4'21, 7'36; (4) 8'00 m., 12'05 y 6'04 t.  
Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1, 2, 3, y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

**De Reus a Tarragona**  
Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04 noche.  
Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'30 t. y 7'30 n.

**De Tarragona a Reus**  
Salidas 7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 n.  
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'50 n.

**De Reus a Lérida**  
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.  
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

**De Lérida a Reus**  
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.  
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

**De Reus a Vimbodí**  
1'28 t. coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

**De Vimbodí a Reus**  
9'53 m. coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>  
**de Tarragona a Valencia**  
9'30 m. y 11'30 n.  
**de Valencia a Tarragona**  
11 m. y 6'30 t.

## SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

### Para Cuba

De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español).  
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).  
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).  
Por la via de New-York 4 expediciones por semana.  
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el dia 28.

### Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).  
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).  
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el dia 28.

### Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero . . . . .	27	14
Marzo . . . . .	27	14
Abril . . . . .	24	11
Mayo . . . . .	22	9
Junio . . . . .	19	6
Julio . . . . .	17	4
Agosto . . . . .	14	1 y 2
Setiembre . . . . .	11	26
Octubre . . . . .	9	24
Noviembre . . . . .	4	21
Diciembre . . . . .	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todo los vapores que llevan tropas de refuerzo a Ultramar, conducen también correspondencia.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.  
Enfite el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.